

Nº 111/SEC/25

Valparaíso, 22 de abril de 2025.

A S.E.  
el Presidente de la  
Honorable Cámara  
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, tomó conocimiento de que esa Honorable Cámara aprobó las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de ley que modifica cuerpos legales que indica en materia de simplificación regulatoria y promoción de la actividad económica, correspondiente al Boletín Nº 17.322-03, con excepción de la modificación que señala, y del nombre de la señora diputada y de los señores diputados que integrarán la Comisión Mixta que deberá formarse en virtud de lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República.

Al respecto, el Senado acordó que los Honorables senadores miembros de la Comisión de Hacienda concurren a la formación de la aludida Comisión Mixta.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 20.362, de 22 de abril de 2025.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

RICARDO LAGOS WEBER  
Vicepresidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado